

## **REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2022**

Durante los meses de junio y julio, en la Unidad de Asuntos Indígenas se realizaron las siguientes actividades conforme al Programa Operativo Anual:

### **COMPONENTE I: EMPODERAMIENTO EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.**

#### **Actividad I: Promover los derechos políticos y electorales de las personas que conforman los pueblos y comunidades indígena, así como la igualdad sustantiva y no discriminación mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales**

En el mes de junio, siguiendo el Programa Operativo Anula de la Unidad, se realizó la publicación en redes sociales de la infografía en el marco de la celebración del equinoccio de verano. “Celebración arraigada en las distintas culturas del México Actual”.

#### **Actividad II. Brindar capacitaciones a integrantes de los pueblos y comunidades indígenas en materia de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas con una perspectiva intercultural de género.**

Durante el mes de junio se recorrieron diversas escuelas secundarias indígenas con la finalidad de ofrecer las capacitaciones. Con respecto al recorrido se informa, lo siguiente:

El día 06 de junio del presente año, integrantes de la comisión especial de asuntos indígenas de este Instituto, realizaron visitas a escuelas de Educación Indígena, con la finalidad de crear un vínculo, y esto permita desarrollar capacitaciones respeto a los Derechos políticos electorales de Pueblos y comunidades indígenas en Baja California.

A continuación, nombramos a las escuelas con las cuales se realizó el acercamiento.

- 1. Escuela Secundaria General Indígena N° 26 “Bicentenario de México”**

Difundirá información con padres de familia y profesores.

**2. Escuela primaria Indígena Ve'e Tu'un Xavi**

Directora: Adela Sánchez

Fechas a agendar: 13 al 17 junio tentativamente (Confirmará día)

Hora: 8:00 a.m - 9: 00 a.m.

Población: Padres de familia

Pendiente: Capacitación a profesores (confirmará fecha)

Tel. 664 700 19 35

**3. Escuela primaria Indígena Juan José de los Reyes el Pípila**

Directora: Xochitl Caballero Ramírez

Fechas a agendar: 20, 22 o 23 de junio (Confirmar día)

Hora: 11: 00 a. m. - 12: 00 p.m.

Población: Profesores.

Tel. 664 634 49 88

**4. Supervisión Escolar zona 714**

Supervisora: Abigail Caballero

Difundirá la información con las Escuelas a su cargo.

Finalmente, se impartieron dos capacitaciones a personas integrantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas: Subsecretaria de Pueblos Originarios y a la Escuela primaria Indígena Juan José de los Reyes el Pípila. En la primera plática estuvieron presentes 6 personas a razón de 2 hombres y 4 mujeres. En la segunda plática fue dirigida a 13 personas, las cuales fueron 5 hombres y 8 mujeres.

**Actividad III: Organizar eventos dirigidos a las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas**

Se trabajo el borrador del evento en Comunidad Nativa: San Antonio Necua (Kumyai), conforme el siguiente programa propuesto:

<b>Fecha y hora</b>	24 de septiembre, a las 09:00 horas
<b>Lugar sede</b>	Centro recreativo y comunitario Siñaw Kumatay en San Antonio Necua (comunidad Kumiai)
<b>Area</b>	Comisión Especial de Asuntos Indígenas
<b>Objetivo</b>	Fomentar la comprensión de las diversas prácticas y visiones de los pueblos y comunidades indígenas asentadas en el estado, ya sean originarias, así como migrantes de otros estados de la República Mexicana”,
<b>Objetivo específico</b>	Impulsar sea la organización de eventos dirigidos a personas que integran los Pueblos y Comunidades Indígenas
<b>Instituciones Invitadas</b>	Integrantes de la RENACEDI, de la AMCEE y del Consejo General del IEEBC

**COMPONENTE III: PADRÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS Y DOCUMENTACIÓN VÁLIDA PARA LA AUTO ADSCRIPCIÓN CALIFICADA EN BAJA CALIFORNIA**

**Actividad I: Planear la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a integrantes de pueblos y comunidades indígenas para elaborar un padrón de autoridades indígenas y un listado de documentos válidos para comprobar la autoadscripción calificada.**

Durante el de junio se siguió con los trabajos de planeación de la Consulta Indígena. En específico se realizaron las siguientes actividades:

- 1- Borrador de contestación a peticiones de comunidades nativas, en seguimiento a las peticiones surgidas el 28 de mayo en la asamblea celebrada en centro comunitario Ño Ojap en Tribu Kiliwa (arroyo de León);
- 2- Borrador del calendario, plan de trabajo y cuestionario para la consulta, previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a integrantes de pueblos y

- comunidades indígenas para elaborar un padrón de autoridades indígenas y un listado de documentos válidos para comprobar la autoadscripción calificada;
- 3- Inscripción y acceso al Padrón Nacional de Interpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANAITLI) del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Por otra parte, también se suministró un listado por parte del INALI de interpretes y traductores prácticos, quienes complementan el PANAITLI;
  - 4- Seguimiento al oficio número IEEBC/SE/1881/2022 con respecto al convenio específico de colaboración entre el Congreso del estado y el IEEBC referente a la Consulta que está llevando a cabo el Congreso del estado en el tema educativo a los Pueblos y Comunidades Indígenas y a las personas con discapacidad;
  - 5- Reunión de Trabajo Con la secretaria técnica de la Diputada Dunnia Monserrat López Murillo, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, para planeación con respecto a la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas el día 13 de junio;
  - 6- El 23 de junio se turnó a la Unidad de Asuntos Indígenas el borrador que envió el Congreso del Estado para que el IEEBC funja como órgano Técnico en la Consulta que está planeando en materia educativa el Congreso del Estado;  
La Unidad reviso el borrador de Convenio y reenvió el mismo 23 de junio con las observaciones pertinentes a la secretaria ejecutiva del IEEBC.
  - 7- Recepción del acta y los acuerdos del 25 de junio en comunidad Juntas de Nejí, dando seguimiento a la reunión del 28 de mayo:
    - Oficio a INE derivado de las peticiones hechas en la 2da “Asamblea comunitaria hacia un plan de justicia para los pueblos Yumanos de Baja California” en el tema de “Procesos Electorales” (mencionado en el punto 1 del presente componente);
    - Revisión de las disposiciones normativas en la legislación de Sonora para el tema de “Regidurías Étnicas” (reporte informativo);
  - 8- El 6 de julio se celebró reunión de trabajo en la oficina de la Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, para definir agenda en los trabajos que se están planeando en conjunto para la consulta. Entre lo plasmado en la reunión, la secretaria técnica de la Diputada Murillo, presento las propuestas de calendarización para la etapa

consultiva que definieron en conjunto con las otras secretarías técnicas que conforman la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Las fechas propuestas para la etapa consultiva son los días 3, 10, 17 y 24 de octubre, todos ellos son lunes. Además, el miércoles 19 de octubre y el viernes 24 de octubre. No estaban todavía definida ninguna de las demás etapas (consultiva, informativa, deliberativa por lo menos).

La secretaria técnica de la Diputada Murillo quedó de enviar al Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas el borrador del protocolo para la consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas a la Ley de Educación del Estado de Baja California 2022, así como un listado de las y los traductores/interpretes con los que estaban iniciando colaboración en los trabajos de la consulta en materia educativa.

El 25 de julio se llevaría a cabo reunión de trabajo con las secretarías técnicas de las y los diputados que integran la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a la cual se invitaría al encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas del IEEBC, para continuar con los trabajos de planeación.

Cabe destacar que el Congreso del Estado tendría un periodo vacacional del 11 de julio al 22 de julio;

- 9- Durante el mes de julio se envió invitaciones vía oficio a académicos y académicas reconocidas en temas de Pueblos y Comunidades Indígenas para formar parte del Comité Técnico Interinstitucional:

<b>Academicos invitados a formar parte del Comité Técnico Interinstitucional para Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas 2022</b>		
INVESTIGADOR	INSTITUCION	RESPUESTA
Dr. Miguel Olmos Aguilera	investigador adscrito al Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef)	Positiva
Dra. Etna Teresita Pascasio Montijo	investigadora de la Facultad de Idiomas campus Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC	Negativa
Mtra. Elena Ibáñez Bravo	investigadora de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Negativa
Dr. Everardo Agustín Garduño Ruiz	Investigador retirado del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC	Positiva
Dr. José Atahualpa Chávez Valencia	Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California	Positiva
Dra. Olga Lorenia Urbalejo Castorena	Instituto de Investigaciones Culturales - Museo UABC	Positiva
Dra. Laura Velazco Ortiz	Investigadora del Colegio de la Frontera Norte	Positiva
Ana Daniela Leyva Gonzalez	INAH (maestra)	Positiva

10-El 22 de julio se firmó el convenio de colaboración entre el IEEBC y la CEDHBC quienes fungirán como órgano garante en los trabajos de Consulta. La firma de convenio se llevó a cabo en las instalaciones del IEEBC, sede Tijuana.

El convenio fue firmado por el consejero presidente del IEEBC, Luis Alberto Morales Sánchez y el presidente de la CEDHBC, Migue Ángel Mora Marrufo; siendo testigos de la firma la presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas del Instituto, Olga Viridiana Maciel Sánchez, y los vocales de la misma, Abel Alfredo Muñoz Pedraza y Guadalupe Flores Meza.

11-Se acudió a la firma del plan de justicia de los pueblos Yumanos entre representantes de las comunidades nativas y el INPI.

El INPI convocó a las autoridades federales y locales en acompañamiento a la petición formal que se hizo el 1 de mayo sobre el plan en la primera reunión en San José de la Zorra. A al que también fue el presidente del IEEBC. La Siguiente reunión será en Santa Catarina el 13 de agosto. Los temas a tratar son:

- 1- Territorio y recursos naturales
- 2- Infraestructura básica
- 3- Educación
- 4- Cultura lengua e identidad
- 5- Salud y medicina tradicional
- 6- Economía y los sistemas productivos
- 7- Gobierno y organización tradicional

Ya identificados definen mesas, el IEEBC auxilia en la parte técnica de que acciones hay que tomar con base a las causas y efectos y la identificación del problema que ellos decidan en mesa

12-El miércoles 27 de julio del 2022 se llevó a cabo reunión de trabajo con Iván Ramos del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), con la finalidad de revisar el Borrador de “Protocolo para la Consulta Previa, Libre, Informada, de buena fe y culturalmente adecuada a integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como Afromexicanas para elaborar un padrón de autoridades y un listado de documentos válidos para comprobar la auto-adscripción calificada” y el Convenio de colaboración entre el IEEBC y el INPI, para que el INPI funja como Órgano Técnico en la citada consulta.

La reunión de trabajo la encabezó la secretaria ejecutiva del IEEBC. A la misma también asistieron el encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, así como el encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas.

## **COMPONENTE IV: ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A ASUNTOS INDÍGENAS EN BAJA CALIFORNIA**

### **Actividad I: Evento Virtual sobre tema indígena**

Durante junio, se trabajó en el borrador para el “Diálogo sobre Asuntos Indígenas; con la consejera Guadalupe Flores como moderadora. Tema: la responsabilidad y compromiso de los representantes indígenas que ocupan cargos de elección popular” a celebrarse en julio;

El foro se desarrolló el 22 de julio, a las 10 am en formato virtual. El objetivo fue dar a conocer la participación política de los representantes de comunidades indígenas en Baja California, electos por acciones afirmativas.

La participación de las ponencias quedo a cargo de la regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Lic. Isaías Morales Francisco, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Mexicali

### **Actividad II: Colaboración con autoridades gubernamentales y otros OPLES**

Durante el mes de junio, se asistió a dos eventos:

- 1- Por invitación del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, para la inauguración del proyecto de Salas Digitales, las cuales, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en Casa de la Mujer Indígena (CAMI);
- 2- Firma del convenio de colaboración entre La Fiscalía General del Estado y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), con la finalidad agilizar los procesos del denunciante y de fortalecer los derechos humanos de los miembros de comunidades indígenas.

Con respecto a la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas que está llevando a cabo el INE:



El martes 28 de junio se solicitó a la Coordinación de informática (vía webmaster), la publicación de un banner para dossier con información relevante de la consulta. Además, se apoyó en diversa información para convocar a las y los participantes. EL dossier estuvo disponible en el portal del Instituto.

A su vez, y en fortalecimiento a la promoción y difusión de la consulta por parte del enlace comunitario de la Unidad, se difundió la misma a los diversos contactos y organizaciones de pueblos y comunidades indígenas.

En seguimiento al Oficio número IEEBC/SE/1839/2022 donde se solicita la inscripción como observadores en la consulta. El martes 5 de julio a las 12 horas asistimos a la celebración de la Consulta del INE en el Salón de Conferencias CANACO Tijuana.

Seguimiento al oficio IEEBC/SE/1749/2022 con respecto al apoyo de difusión de la Convocatoria de la Consulta a pueblos y comunidades indígenas.

### **Otros eventos internos:**

Se atendieron 3 reuniones de trabajo con las y el integrante de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, los días 29 de junio, 15 de julio y 20 de julio. En la reunión se trataron las actividades de seguimiento del programa

En otro tema, y siguiendo el oficio IEEBC/CEDIyD/079, se redactó un artículo para la revista del Instituto titulado “La Unidad de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.

El 6 de julio se atendió la solicitud de información por parte de la secretaria ejecutiva de este Instituto. Respecto al seguimiento de la primera sesión ordinaria 2022 de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF).

La información fue incluida en el apartado 2 denominado “funciones sustantivas permanentes” sub apartado de “Pueblos Originarios”